

9434

Quito, 9 de junio del 2015

Señora Doctora  
Nadieszda Cristina Aráuz Rosero  
Ciudad.-

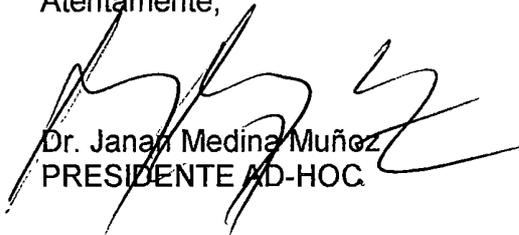
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GALLETAS BROOME COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 9 de junio del 2015, eligió a usted PRESIDENTE de esta empresa, por el período de dos años.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, usted lo reemplazará; y, por lo tanto, en ese caso, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario, conforme lo establecido en el artículo vigésimo de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía GALLETAS BROOME COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó el 19 de Septiembre de 1984, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Napoleón Lombeyda, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Octubre de 1984.

Atentamente,



Dr. Janari Medina Muñoz  
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación como Presidente.- Quito, 9 de junio del 2015



Dra. Nadieszda Cristina Aráuz Rosero  
CC1707737167

E. 16419.

TRÁMITE NÚMERO: 40085



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2015 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETAS BROOME COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUZ ROSERO NADIESZDA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1707737167
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1038 DEL:19/10/1984.- NOT. VIGESIMO SEXTO DEL:19/09/1984 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELE

